



Obra: Francisco Nieto s. f.
Tomada de: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2017-043.pdf>

Participación de las mujeres sumapaceñas: aporte a la construcción de paz*

Ana Marcela Bueno**

Profesora asociada de Trabajo Social

Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia

33

Karin Viviana Suárez Puentes***

Profesora asistente de Trabajo Social

Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia

Resumen

El presente artículo es resultado de una investigación realizada en la localidad de Sumapaz con mujeres que, históricamente, han tenido una presencia activa en los ámbitos de participación y, con ello, han contribuido en la resolución pacífica de los problemas cotidianos. Esto revierte en la armonización de sus espacios comunitarios como referentes iniciales en el camino hacia la construcción de la paz. A pesar de que su participación se ha invisibilizado, el aporte ha incidido en diversos niveles: desde ámbitos micro de la cotidianidad, hasta el orden macro como los ámbitos políticos, desde donde pueden incidir más allá de lo local.

Palabras clave: mujeres rurales, Sumapaz, participación, construcción de paz, movilización social, perspectiva de género.



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Bueno, Ana Marcela y Karin Viviana Suárez Puentes. 2021. "Participación de las mujeres sumapaceñas: aporte a la construcción de paz". *Trabajo Social* 23 (2): 33-53. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. DOI: 10.15446/ts.v23n2.90072

Recibido: 26 de agosto del 2020. **Aceptado:** 22 de abril del 2021.

* Documento producto de la investigación "Participación de la mujer sumapaceña en la construcción de paz: una reflexión desde los acuerdos de La Habana", entre los años 2017 y 2018 financiada por la Universidad de La Salle.

** abueno@unisalle.edu.co / <https://orcid.org/0000-0002-5466-8845>

*** kvsuarez@unisalle.edu.co / <https://orcid.org/0000-0001-8936-0317>

Participation of Sumapaceña Women as a Contribution to the Building of Peace

Abstract

This article is the result of an investigation carried out in the town of Sumapaz with women who have historically had an active presence in the fields of participation and with this, they have contributed to the peaceful resolution of daily problems. This reverts to the harmonization of their community spaces as initial references on the road to building peace. Despite the fact that their participation has been made invisible, the contribution has had an impact on various levels: from the micro-spheres of everyday life, to the macro-order such as the political spheres, from which they can influence beyond the local.

Keywords: participation, peace building, rural women, social mobilization, Sumapaz.

Participação das mulheres sumapaceñas como contribuição para a construção da paz

Resumo

Este artigo é o resultado de uma investigação realizada na cidade de Sumapaz com mulheres que, historicamente, tiveram uma presença ativa nos campos da participação e com isso, têm contribuído para a resolução pacífica de problemas cotidianos. Isto reverte para a harmonização de seus espaços comunitários, como referências iniciais no caminho da construção da paz. Apesar de sua participação ter se tornado invisível, a contribuição teve um impacto em vários níveis: desde as microesferas da vida cotidiana, até a macro ordem como as esferas políticas, de onde podem influenciar para além do local.

Palavras-chave: mulheres rurais, gênero, paz, participação, Sumapaz, mobilização social.

Introducción

El conflicto armado en Colombia ha afectado en mayor medida a la ruralidad, principal escenario golpeado por la violencia, la desintegración social, la pobreza, la desigualdad y la presencia de diversos grupos armados que agudizan la violación sistemática de Derechos Humanos. La pobreza rural, por ejemplo, según la CEPAL, entre el año 1991 y el 2014 disminuyó, pasando del 61 % al 41 % (FAO 2018), pero el índice GINI demuestra un alto nivel de desigualdad de género, hecho que se agrava, dado que la mayoría de las sobrevivientes de la confrontación armada son mujeres, de las cuales el 50 % son jefas de familia (ONU y PNUD 2011).

Sumapaz, en medio del conflicto, ha sido un escenario característico por sus luchas agrarias, lideradas de manera autónoma por sus habitantes, incluidas las mujeres, quienes representan un 50,4 % de la población Sumapaceña 3.762 de un total de 7.457 (Alcaldía Mayor de Bogotá 2017). Por ello, y en el marco de la transformación social que representa un escenario posacuerdo, resulta trascendente reconocer los aportes que las mujeres rurales hacen a la construcción de paz y generar propuestas que contribuyan a realizar este propósito en la cotidianidad de la localidad 20 de Bogotá (Bautista, Bedoya, Bueno *et al.* 2016).

Parte de los intereses del Acuerdo de Paz firmado en La Habana se orientó a reconocer la perspectiva de género como un componente fundamental para la transformación social. Esto motivó al grupo de investigación a proponer una lectura contextual de un territorio que históricamente se ha visto afectado por el conflicto armado, pero que también se ha caracterizado por sus trayectorias de resistencia frente a las políticas estatales. Estas lo han sumido en un abandono que les ha implicado la superación del conflicto desde sus propias iniciativas. En este escenario, el presente artículo pretende, a partir de las narrativas de mujeres lideresas, dar cuenta de los procesos de participación en el territorio y sus prácticas para aportar en la construcción de la paz. Para ello se dan algunos referentes conceptuales de la perspectiva de género desde el feminismo para empatar con la discusión de las mujeres en el desarrollo y con ello comprender los efectos que ha dejado el patriarcado en las mujeres rurales. En segunda instancia se da una mirada al contexto del Sumapaz y la tradición de sus habitantes en cuanto a participación. El documento finaliza con la presentación de lo que ha sido la participación de las mujeres en el territorio y cómo ello se orienta a aportar a la construcción de paz desde los ámbitos micro, pero con miras a que dichas prácticas contribuyan en los escenarios políticos y en la

sensibilización de la comunidad para afianzar las relaciones igualitarias y de visibilización de las mujeres como constructoras de paz.

Metodología

36

El proyecto de investigación del que fue producto el presente artículo se construyó desde una perspectiva epistemológica que privilegia la emancipación como una construcción histórica de los sujetos sociales reconociendo su voz, sus luchas y sus retos. Para ello, se desarrolló desde dos enfoques: la teoría crítica y el enfoque de género. La teoría crítica se usó para analizar los procesos en los que participa la mujer en el Sumapaz y las condiciones en que ejerce sus derechos. Permitió analizar las relaciones políticas, económicas, culturales y sociales que construyen los sujetos sociales y, también, identificar y cuestionar las contradicciones que vivencian; en particular, la manera en la que las mujeres interactúan y se involucran en los procesos de participación y decisión en el territorio. El enfoque de género aportó en la comprensión y develamiento de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres porque contribuyó al análisis de las formas de construcción cultural de la subjetividad femenina y masculina, la historicidad de dichas construcciones y la identidad de cada género. A su vez, fue posible estudiar la manera en que se manifiestan estas relaciones de dominación y subordinación entre mujeres y hombres. Esto importa porque la desigualdad de género afecta las oportunidades y la capacidad de control de las mujeres en los asuntos públicos, lo que implica el aminoramiento de su participación y del rol que tienen como tejedoras de vínculos sociales y constructoras de paz.

Se utilizó el método cualitativo por su carácter inductivo y reflexivo que permitió reconocer las dinámicas y los sujetos sociales desde sus vivencias, los significados que construyen y las interpretaciones que elaboran respecto a su participación y contribución en procesos micro que a su vez afectan los contextos macro. Para ello, se realizó un diseño narrativo que tuvo en cuenta las experiencias, las historias de los sujetos y el significado que le atribuyen a estas en su entorno. Los datos se obtuvieron a partir de los relatos biográficos mediante entrevistas, talleres y observación participante. A través del relato se logró la recuperación de testimonios de las mujeres sumapaceñas, quienes pudieron dar cuenta de experiencias y del contexto de su participación, en la medida en que habitan un territorio que ha sido directamente afectado por el conflicto armado y son ellas quienes también hacen parte de la organización social que busca la construcción de escenarios de paz.

La perspectiva de género en clave feminista

Lagarde y Curiel han interrogado la perspectiva de género por el constante cuestionamiento de su reducción a la diferencia sexual, cuya expresión ha sido discutida por su “interpretación naturalista u ontológica que corre el riesgo de producirse” (Collin 2002, 58). Por ello, según esta última autora, la categoría *género* plantea superar ese carácter biológico que caracteriza la concepción de diferencia sexual; entre tanto, el pensamiento feminista insiste en proponer la transformación y reformulación de los conceptos y las relaciones entre los sexos. En ese sentido cuestiona hasta qué límite la diferencia sexual se mantiene, suprime o deconstruye su concepto con el fin de buscar la transformación ya mencionada. Las teorías feministas reconocen que no solamente es necesario analizar las relaciones entre los sexos, sino que, a partir de este análisis, se comprenda que tales relaciones pueden ser “objeto de una actuación transformadora” (Collin 2002, 60). Por su parte, la perspectiva feminista no se centra en la evolución del análisis de las relaciones, sino que se enmarca en la revolución que produzca nuevos conceptos que no sean sustentados en teorías precedentes; en términos de Collin: “política de lo irrepresentable”. La perspectiva de género tiene una íntima relación con el feminismo, a partir de los planteamientos de Lagarde, quien hace referencia a “la concepción académica, ilustrada y científica, que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora” (Lagarde 1996, 15) constituida por mujeres y de las luchas feministas. Por ello, la autora insiste en que la perspectiva de género requiere de configurarse y concebirse como productora de conocimientos rigurosos que complejizan y cuestionan los órdenes sociales de índole patriarcal, los cuales están relacionados con la “dominación masculina” y la “opresión de las mujeres” (Delphy 2002).

En los años ochenta, con la implementación de apuestas por el desarrollo en los países del “tercer mundo”, “desde la teoría de género *se cuestionan* las relaciones de poder desiguales dadas entre mujeres y hombres en nuestra sociedad [...] *pretendiendo* ser un cauce de reflexión que permitiera llegar a nuevos planteamientos de organización social *donde* se consignaba la igualdad de género” (García 2009, 36); a la vez, el desarrollo humano pretendía fortalecer e incrementar las capacidades de los seres humanos, y para ello era necesario el análisis de las condiciones de las mujeres y los hombres, reconociendo los mandatos y condicionamientos que continuaban reproduciendo la dominación sobre las mujeres tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

Escobar (2007) plantea que la relación de mujer y desarrollo inició en Washington por la Society for International Development (Kardam 1991 citado por Escobar 2007) cuya finalidad era vincular a las mujeres al desarrollo, reconociendo sus contribuciones al mismo. A su vez, este autor plantea, como Mueller (1987) citada por Escobar (2007), que las personas que abogan por el desarrollo no cuestionan las categorías de mujer y desarrollo, naturalizando el orden que determina la organización social; entre tanto, se silencia a las mujeres para omitir sus testimonios que reflejen su situación y el modo como son ubicadas en el desarrollo.

La perspectiva de género: “no es una ideología más, ni un análisis endosable a las concepciones previas. [...] las acciones y las propuestas que hoy sintetiza [...] han hecho que biografías y etnografías no vuelvan a ser las mismas debido a su metodología deconstructiva y creativa” (Lagarde 1996, 21). En esencia, la perspectiva de género pretende comprender e interpretar las características socioculturales que configuran el ser hombre y ser mujer, determinando sus divergencias y convergencias.

Reconocer el carácter epistemológico, metodológico y ontológico de la perspectiva de género busca construir otros modos y sentidos de comprender los géneros y el comportamiento de las relaciones de poder que subyacen de los mismos requiere de interpretaciones y comprensiones complejas que construyan teorías equitativas, igualitarias, holísticas y rigurosas, puesto que históricamente se ha presenciado desigualdad de poder entre lo que es legítimo para el ser hombre y el ser mujer, partiendo de los privilegios económicos, emocionales, sociales y sexuales otorgados para los hombres que someten a las mujeres a un estatus inferior y de subordinación. A partir de esta perspectiva se analizan las condiciones de las mujeres del Sumapaz como mujeres rurales.

Los efectos del patriarcado en las mujeres rurales

Escobar (2007) afirma que las mujeres son agricultoras invisibles. Históricamente se ha desconocido su protagonismo en el desarrollo, asunto que ha sido discutido por movimientos como el feminista, pues genera desconcierto y preocupación por el papel de la mujer desde el desarrollo y sus políticas. Parte de los estudios sobre desarrollo analizados por Escobar sustentan que se ha deslegitimado el papel de la mujer respecto a sus aportes y contribuciones en la economía, generando subordinación e invisibilizando su estatus social: “como resultado de los programas de desarrollo,

las condiciones de vida de la mujer se han agravado y su carga de trabajo ha aumentado” (2007, 290); parte de ello ha sido causado por la exclusión y discriminación en la legislación de modelos agropecuarios. Ante esto, el mismo autor arguye que estas legislaciones se enmarcan en el sistema patriarcal que se ha desarrollado en los países donde a la mujer se le asume y condiciona el papel de reproductora, invisibilizando sus aportes.

De otro lado, las políticas y programas estatales permiten la reproducción de estos condicionantes patriarcales, ya que se continúa ofreciendo a las mujeres capacitaciones sobre modistería, culinaria y artesanías; áreas que no son afines con las actividades económicas que sitúan al hombre en escenarios públicos, mientras que la mujer tiene la posibilidad de desarrollar este tipo de actividades desde los hogares, escenarios privados, continuando con sus quehaceres asignados. En términos de Escobar: “Solo el hombre se consideraba ocupado en actividades productivas, y por consiguiente los programas orientados a mejorar la producción agrícola y la productividad estaban dirigidos a él” (2007, 291). No obstante, este autor alude que la condición de pobreza ha posibilitado crear otras relaciones de género, dado que por las precarias condiciones las mujeres salen a la esfera pública y ocupan diferentes cargos. Pese a ello, se incrementa la feminización del trabajo y desde el mercado laboral se ofertan bajas condiciones, como la sobreexplotación, el incremento en la ocupación de actividades informales y la flexibilización del trabajo, que incide en sueldos que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas. En este marco, Escobar afirma: “debemos evitar la idea de que las mujeres pobres necesitan desarrollo (patriarcalismo modernizado), que es exactamente la respuesta del *establishment* internacional del desarrollo” (2007, 299).

Son claramente visibles las inequidades enmarcadas en relaciones de poder que subordinan a la mujer rural, además los privilegios masculinos se legitiman desde los programas que generan un alto nivel de exclusión y discriminación que alejan a la figura femenina de los avances científicos y desarrollos para el agro. Asimismo, Escobar alude que las mujeres históricamente han enfrentado condiciones de precariedad laboral, invisibilizando su agencia; ejemplo de ello es evidente en cómo su trabajo manual ha sido reemplazado por máquinas, lo que ha repercutido en altos índices de desempleo disminuyendo la calidad de vida, tanto de ellas como de sus familias: “el trabajo de la mujer no se considera especializado, o si lo es, esto ocurre en el proceso de ser descalificado [...] el desarrollo logró modernizar el patriarcado, con graves consecuencias para las mujeres

del Tercer Mundo” (Escobar 2007, 292). No obstante, se han visibilizado prácticas resistentes a estos procesos por parte de las mujeres, ya que la noción de desarrollo prioriza la economía frente a otras dimensiones como la protección ambiental, la situación social de la población que habita los territorios, el cuidado de la fauna y flora, entre otros temas centrales que contribuyen al posicionamiento de la vida y por ende son fundamentales en caminos como la construcción de la paz en territorios como el Sumapaz.

Según Villareal y Vargas (2014), la situación que engloba a la mujer rural está determinada por múltiples problemáticas de orden estructural que no permiten el goce efectivo de los derechos, problemáticas atravesadas por causas históricas, complejas, sociales y culturales. Por ello, según estas autoras, las propuestas de cambio deben enmarcarse en procesos de transformación de mediano y largo plazo que posibiliten mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales en la plena garantía de sus derechos que han sido vulnerados a lo largo de las décadas. Las mismas autoras citan el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) del 2011, el cual plantea que la situación de la mujer rural aboga altos niveles de inequidad y exclusión inmersos en la sociedad tanto rural como urbana. En este sentido, las mujeres son objeto de triple victimización, por el hecho de ser mujeres en las restricciones que trae consigo la ruralidad comparado a los privilegios de áreas urbanas. Los discursos y acciones discriminatorios que se sustentan en el sistema patriarcal que condiciona la posición de la mujer campesina en la subordinación son materializados en áreas del cuidado, la reproducción, labores domésticas; las mujeres rurales son objeto de violencias que se transmiten por el entramado cultural y por efecto de la dominación masculina que permite legitimar el poder de sus cuerpos visibles en los altos índices de violencia intrafamiliar y de género.

Por otro lado, el conflicto armado ha provocado rupturas en el tejido social, revictimización a la mujer e inequidad en el acceso a la tierra. Esta última se caracteriza, según Meertens *et al.* (2006), por el aumento de procesos de concentración de la tierra ejerciendo dominación a través de acciones violentas provocadas por grupos armados, entre ellos los paramilitares. A su vez, estos grupos armados han generado terror en las poblaciones condicionándolas a “modelos autoritarios y patriarcales” empleando diferentes tipos de violencia, que afectan con mayor índice a las mujeres. En sus términos:

[...] los imaginarios sociales autoritarios y patriarcales en que se fundamentan esas formas de violencia de género impiden que la sociedad valore

esta realidad como una vulneración de los derechos humanos de las mujeres y que el Estado las reconozca como objeto prioritario de políticas de protección, atención y reparación de las mujeres, de mecanismos que garanticen su acceso a la justicia. (Meertens *et al.* 2006 115)

Respecto a la vulneración de derechos de las mujeres rurales, se han contemplado discusiones y debates por parte de organizaciones de mujeres quienes han visibilizado los efectos adversarios del conflicto armado, en los cuales se reconoce la importancia de abordar temas relacionados con el género y el comercio, las consecuencias de los tratados de libre comercio, la precarización del empleo femenino y la economía del cuidado (Meertens *et al.* 2006).

Las medidas de intervención estatal han propuesto políticas para atender la población rural, entre ellas se encuentra la política del desarrollo rural desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), la cual promueve acciones que favorecen e intervienen en las condiciones actuales de la mujer rural, especialmente quienes cuentan con bajos ingresos y cuya actividad productiva es el escenario rural. Tal política propone ocho programas relacionados con: programas de vivienda e interés social, alianzas productivas, oportunidades rurales, subsidios y oportunidades de crédito (Ministerio de relaciones exteriores 2011).

Contexto del Sumapaz y la dinámica tradicional de participación

El escenario de la participación política y las diferentes formas de resistencia y lucha que se han gestado en Sumapaz tienen su origen a partir de los años veinte por medio del Movimiento Agrario; específicamente en 1928, cuando se inicia la Colonia Agrícola del Sumapaz, la cual contribuiría en años posteriores a la conformación del Partido Agrario Nacional (PAN). De igual manera ocurrió con el Quinto Congreso Nacional Obrero y Campesino llevado a cabo en 1932 donde se empezó a dar relevancia a las problemáticas que afectaban al territorio y los habitantes del Sumapaz.

Sumapaz es un territorio cuya participación se abre paso a partir de la intervención institucional pero sobre un énfasis de origen comunitario, como por ejemplo: las diversas Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Juveniles como Japama, Juventud Sumapaceña, entre otras; sindicatos

de trabajadores agrícolas como el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz —en adelante, Sintrapaz— y Sumapro; así mismo a través de procesos de organización en torno a planeación de actividades culturales, como el comité parroquial y el comité ganadero, entre muchos otros, los cuales se constituyen como espacios de diálogo, discusión y debate frente a las necesidades y problemáticas de localidad rural. En estos, adicionalmente, han sido víctimas directas e indirectas de la confrontación armada; es así, como los movimientos sociales presentes en el territorio resaltan su posición colectiva frente a la lucha del bienestar de la localidad, como lo mencionan en su discurso:

[...] haber triunfado por la lucha de la tierra. Gracias a la organización se logró la zona de reserva campesina, es un aporte a la construcción de paz, es importante tener en claro la organización y cuál es la concepción de paz que se tiene. En ese sentido se plantea la vida digna para el campesino. (Testimonio habitante de Sumapaz citado en Chauta, Díaz, González et. al. 2018, 72)

Lo anterior da cuenta de cómo los y las habitantes del Sumapaz han mostrado, frente a su contexto coyuntural y estructural, capacidad organizativa, sustentada, por ejemplo, en Sintrapaz, y, en general, en “formas comunitarias de lucha promotoras de una territorialidad democratizante, en el sentido de una mayor participación de los campesinos en la toma de decisiones colectivas mediante asambleas sindicales” (Silva 2014, 20).

Sintrapaz se constituye como uno de los sindicatos más antiguos en el territorio nacional; nace como un movimiento de carácter rural en la década de los cincuenta del siglo xx, producto de la guerra bipartidista de la época y dadas las lógicas del territorio como receptor de desplazados por la violencia y cuna de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). “El sindicato es heredero de las luchas campesinas de los líderes Juan de la Cruz Varela, Erasmo Valencia y de las colonias agrícolas como primeras experiencias de democratización de las tierras en Colombia” (Silva 2014, 43). Además del movimiento nombrado con anterioridad se ha gestado el Plan Local de Cultura 2012-2021 de la localidad de Sumapaz, donde se destacan las siguientes organizaciones sociales como participantes activos en el territorio: Asojuntas, Fundación Parcela Cultural Campesina, organizaciones del sector productivo y ambiental, organizaciones de maestros, mujeres y adultos mayores, y la mesa local de jóvenes.

La participación de las mujeres en el Sumapaz y sus aportes a la construcción de paz

El sindicato agrario es la organización sindical, entonces las demás organizaciones se articulan con Sintrapaz, para poder discutir las diferentes tareas dentro y fuera del territorio y problemáticas que vivimos. (Entrevista N.º 2 - ND 2017)

43

De acuerdo con los discursos recogidos en el proceso de investigación dentro del territorio de Sumapaz, se pudo reconocer que las mujeres tienen un papel importante en las diversas organizaciones de la localidad. Esta participación ha logrado fortalecer escenarios de diálogo a través de la formulación de estrategias pacíficas, frente a la resolución de los problemas que se presentan al interior de la zona. De igual manera, ha permitido mantener y fortalecer el interés de toda la comunidad y la memoria sobre el territorio, reconociendo que cada contribución que se haga le apueste al afianzamiento de la convivencia, lo que a la vez da paso a la construcción de la paz, asunto que en el Sumapaz es un pendiente por tratarse de un territorio estigmatizado en el marco del conflicto armado.

Primero me vinculé al sindicato, me pareció genial, ya que defendía los derechos en el territorio, ya que es una organización fuerte para aprender cómo se defiende lo de uno y desde aquí uno se da cuenta de que con nuestros compañeros podemos hacer un equipo fuerte para defender el territorio. (Entrevista realizada por Chauta *et al.* 2018)

Si bien este relato da cuenta de la significancia que puede tener la posibilidad de participar de manera directa en la organización más importante de la localidad, cuando se realizó el trabajo de campo, se identificó que la mayoría de los cargos en la junta directiva los tenían los varones, incluyendo la mesa de mujeres, lo cual se consideró una contradicción, pues no se entendía por qué la mesa de los asuntos de mujer y género era liderada por un hombre. Adicionalmente, y para poner en evidencia cómo los roles tradicionales machistas se trasladan a estas organizaciones, el cargo que ostentaba la persona entrevistada era el de secretaria.

Las mujeres adquieren mayor protagonismo a partir de los comités veredales, escenarios donde han luchado por la defensa de sus derechos frente a una comunidad patriarcal y machista, características que representan al territorio sumapaceño, como se puede identificar en la tabla 1. En este sentido, las mujeres de la localidad optaron por organizarse y movilizar

acciones que les permitieran disminuir los índices de violencia y las prácticas desiguales entre los géneros, específicamente frente a la imposición de un doble rol, condicionándolas en su papel de cuidadoras (López, Malagón, Montenegro *et al.* 2017).

44

Tabla 1. Comités veredales encontrados en el territorio.

Comité	Participantes
Comité Veredal de Mujeres de Las Animas	14 mujeres
Comité Veredal de Mujeres de Sopas	
Red de Comités Veredales de Mujeres de Sumapaz	Sin información
Comité Veredal de Mujeres de Betania	Sin información
Comité Veredal de La Unión	Sin información
Comité Veredal de Santa Rosa	12 mujeres
Comité Taquecitos	
Comité Auras	12 mujeres

Fuente: Bautista, Bedoya, Bueno, et al. (2016) a partir de Alcaldía mayor de Bogotá (2011) y Secretaría de la Mujer (2015).

Los comités se componen de un número variado de participantes dependiendo de la vereda específica y el territorio que representan; cuando las mujeres constituyen estos comités, ejecutan la organización de estos, estableciendo roles y papeles que permitan visibilizar una estructura organizada, delegando cargos: una presidenta, una secretaria y la tesorera. Así mismo, se reúnen y eligen una representante que participa directamente en el consejo local de la localidad. Ante esa posibilidad de amplitud de la incidencia veredal a lo local, las prácticas de la participación de las mujeres se orientan a posicionar asuntos que requieran atención para sus búsquedas e intereses como mujeres rurales, como la apertura de espacios para disfrutar del tiempo libre, asunto que en el ámbito de la ruralidad es casi inexistente, más aún en las mujeres.

En este marco, se logra la conformación de un grupo de teatro de mujeres que buscaban incidir desde esta estrategia en la visibilización de problemas de la localidad para la sensibilización de la comunidad, entre ellos los problemas medio ambientales, la tierra y su labranza, la pérdida de la

identidad territorial y la recuperación de la localidad como escenario de construcción de paz. De la misma manera atendieron el sentido de que dicha participación incida de manera directa en sus relaciones familiares, en donde se reconozca, tanto desde sus esposos como desde sus hijos, la posibilidad de que ellas puedan aportar a la vida pública y, con ello, modificar las tradicionales prácticas inequitativas de género, lo cual revierte en pautas que le apuestan a una sociedad que camina hacia la paz, desde una perspectiva más igualitaria.

Las mujeres mencionan que el interés de participación en diferentes instancias se forma desde la infancia, teniendo dentro de sus legados el activismo de sus antecesores, tal como ocurrió con ellas cuando acompañaban a sus padres y madres a reuniones como las del sindicato o las que se realizan dentro de la Junta de Acción Comunal. Lo anterior les permitió desarrollar niveles de conciencia como sujetos políticos con derechos, pero también con deberes al interior de sus comunidades, invitándoles a luchar desde lo individual pero también desde la denominada identidad colectiva. Por otro lado, y en contra de la postura anterior, surge una inquietud con las futuras generaciones, pues las mujeres mencionan que sus hijos e hijas, y en esa línea sus nietos y nietas, se han desconectado de los intereses que ellas han abanderado como, entre otros, la conexión con la tierra y el pasado, que cada vez se encuentra en más riesgo, pues sus descendientes no están interesados en la tierra, su producción y sus problemáticas, como lo mencionan en el siguiente relato:

[...] un hijo mío cuando estaba pequeñito y me ayudaba mucho a ordeñar las vacas y le daba pereza y se sentaba así, al pie a que ayudarme a atajar el ternero con un palito para que se dejara ordeñar, y decía —aummm ay no sé cómo serán los hijos de mis hijos cuando estén por acá— él no dijo mis hijos, ni nada, sino los hijos de sus hijos, ósea que él lo veía como... él tenía como 7 años. ¡Porque los hijos les tocaban trabajar desde la edad de 7 años ayudándole amarrar y a todo eso, eran... ¡hoy día la gente están hann!! Hoy día yo le digo a mis hijos ustedes ya, ustedes fueron guapísimos pero ósea guapísimos, no dé. (Risas) o sea, cuando dicen huy esa vieja si es guapa porque le toca hacer esto y esto, entonces tenemos ese, entonces yo les decía ustedes si mientras... porque es que mis hijos ya están, mis hijos hombres y mis hijas, una de mis hijas está ahí ella inclusive trabaja aquí, pero ya como decía de ordeñar vacas, que hacer los oficios, ya hay gente que se están volviendo flojos. (Encuentro de mujeres Vereda Santa Rosa- Centro de servicios 2018)

Por otro lado, se le pregunta a una adolescente cómo se percibe dentro del territorio y ella afirma que:

[...] bueno principalmente a mí me gusta el campo, me veo en unos años viviendo aquí claro, bueno no cultivando la tierra ni labrándola, principalmente porque de acá a que empiece a labrarla ya el Parque Nacional Natural tendrá a todo el Sumapaz protegido y no dejará sembrar ni una semilla, entonces por esa razón los jóvenes de ahora no trabajamos del campo, si no que ya no hay nadie quien cultive ni quien le de trabajo a uno para poderlo cultivar, por eso es que principalmente nosotros nos estamos volviendo flojos. (Encuentro de mujeres Vereda Santa Rosa - Centro de servicios 2018)

La participación de las mujeres jóvenes plantea dificultades en el compromiso de su activismo dentro de los escenarios antes descritos, en la medida en que sus proyectos de vida están desconectados con las iniciativas actuales de las organizaciones tradicionales de la comunidad. Además, porque se identifica que las jóvenes no están interesadas en quedarse en el territorio para perpetuar el legado de las mujeres adultas, llamado que estas últimas hicieron en el trabajo colectivo preguntando: “cómo hacer que los jóvenes vean en esta tierra un espacio de futuro, cómo devolver la mirada al trabajo de la tierra”; casi se podía identificar cómo se estaban perdiendo tradiciones dentro del territorio.

Es así como se hace importante hablar de la situación de las y los jóvenes sumapaceños, pues las dinámicas de urbanización producto de la globalización han llevado a que estos inicien una movilidad al centro de la ciudad, por varios motivos como la poca oferta de educación superior existente, llevándoles a desplazarse a lugares cercanos a las universidades. Por otro lado, encuentran la posibilidad de otros empleos que no estén vinculados al trabajo de la tierra y finalmente el interés de vivir en la “ciudad” donde adquieren en muchos casos responsabilidades que los terminan alejando de su territorio (Cardona y González 2016).

De igual forma las mujeres en la actualidad ven su participación como un asunto relevante que favorece la transformación de sus cotidianidades, pero que incide como gestoras de futuro para todas las familias del Sumapaz, pues es innegable que, pese a la trascendencia de su papel al ámbito público, estas mujeres siguen considerándose responsables de asuntos como la educación y la definición de futuros posibles en la localidad. Especialmente ahora que la paz apareció en el escenario nacional, creen ellas ser las llamadas a contribuir en esta construcción.

Paralelamente, en el trabajo de investigación se reconoció en la comunidad sumapaceña su interés por la promoción de espacios de discusión y debate como formas de abordar y analizar las tensiones, confrontaciones, necesidades y problemáticas que presentan como población que ha sido víctima de la violencia sociopolítica de Colombia. Hacen la remembranza de que ha sido un territorio con asuntos pendientes de trabajar en términos de la construcción de paz, pues por muchos años se encontraron en tensión permanente por la intencionalidad de control de diferentes grupos armados.

La representatividad de diferentes lideresas ha permitido a las mujeres posicionarse y aportar a las organizaciones desde los niveles directivos, esto ha significado una mayor posibilidad de manifestar las necesidades de las mujeres de la localidad, y por ende su reconocimiento en aras de contribuir en la transformación de dichas necesidades que las vienen afectando. Las mujeres exaltan la importancia de este punto para su subjetividad, pero también para el beneficio de la comunidad misma, pues, al tener la posibilidad de la representatividad, ganan habilidades como mujeres empoderadas, pero también traen aprendizajes y experiencias de otros escenarios que aportan a la resolución de los problemas del Sumapaz. Los roles también están relacionados con los intereses de las organizaciones, entre los que se encuentra la paz, como un asunto central, al igual que la defensa y la reivindicación de los derechos de las mujeres, entre ellos, la igualdad.

En este orden de ideas, el reconocimiento de la participación de las mujeres de Sumapaz, en ámbitos tanto locales como nacionales, implica construir espacios que permitan el diálogo de saberes, el cuestionamiento de roles impuestos como resultado de una cultura sexista y patriarcal, la propuesta de alternativas en escenarios privados y públicos con prácticas desde la perspectiva de género, la construcción de la memoria histórica que propenda a proyectar otros estilos de vida y escenarios fundados en la paz, el fortalecimiento de la identidad y el arraigo con el territorio (López *et al.* 2017).

Con este panorama, puede identificarse cómo la participación de las mujeres ha sido una constante marcada por las condiciones mismas del territorio, pero que se ha afianzado a partir de las propuestas jurídicas que promueven espacios formales de vinculación con la defensa de lo público, otorgando a este grupo poblacional un lugar de representatividad que va más allá de su rol obligado de cuidado. Con lo anterior, la participación se ha constituido en una forma de organización para la lucha que caracteriza a la comunidad sumapaceña, la cual se ha ido institucionalizando con el desarrollo de apuestas jurídicas que ha planteado el Estado. La comunidad

y, con ella, las mujeres han mostrado resistencia al control gubernamental, debido a que va en contravía de los intereses de la organización colectiva; tal es el caso de los propósitos de la administración anterior por convertir a Sumapaz en territorio turístico, asunto que provocó plantones para evitar la materialización de tal propuesta.

Lo anterior también ha permitido generar espacios de reconstrucción histórica como otra forma de participación desde lo cultural con el grupo de teatro Las Frailejonas, escenario que ha favorecido apostarle a la construcción de la paz, pues ellas reconocen que han logrado entrever hechos históricos propios de su territorio. Pero, paradójicamente, también han generado nuevos espacios incluso de conflictos, pues, pese a que el grupo ha avanzado en visibilizarse y ser referente de la participación comunitaria de la localidad, existen contraposiciones frente a lo que algunas personas perciben de lo que es el grupo. Aun así, Las Frailejonas continúan revelándose como grupo que le apuesta a la visibilización de los problemas locales, entre ellos la desigualdad de género, y con ello contribuyen a la construcción de escenarios que permitan el posicionamiento de las mujeres en los ámbitos públicos.

[...] la vez pasada presentamos obras de teatro, coplas y actividades que muestra lo que ocurre en Sumapaz. (Entrevista 4)

Los escenarios descritos, permiten vislumbrar espacios de movilización social y participación como una apuesta política; que dentro del marco de la investigación dejó en evidencia que las mujeres, quienes han establecido largas luchas dentro del territorio, tienen opción, por un lado, de defenderlo y, por otro, de asumirse como sujetas políticas. Con ello, logran aportar en la transformación social a partir de los mismos roles que ocupan al interior de la comunidad ya sea como madres, esposas, trabajadoras de la tierra y lideresas, y en esa línea abonan los escenarios cotidianos para la generación de prácticas que reviertan en la construcción de la paz a nivel macro. Este asunto muestra una participación consciente de su labor y la relevancia que esta tiene, dentro de los comités veredales y otros escenarios en los cuales se han destacado por la lucha y apropiación de sus apuestas, dando salida a las problemáticas que las han afectado, desde las asociadas al conflicto, pasando por la lucha por el territorio, hasta la reivindicación de sus derechos (Chauta *et al.* 2018).

Paralelamente, el grupo investigador logra reconocer cómo dentro de los procesos de acción y movilización se encuentra el amor y el sentido

de pertenencia por su territorio y la identidad que comparten de manera colectiva. Este es un espacio de cohesión social entre las mujeres y la comunidad, en el que la participación se convierte en un contexto que favorece y contribuye a la transformación social de Sumapaz, a través de los diferentes diálogos y discursos encontrados dentro del escenario político y, como ocurre, en los montajes teatrales. En estos últimos, abiertamente cuestionan su realidad, siendo este un acto intencional de empoderamiento y comprensión del rol que ocupan a nivel político, social e incluso económico. Con ello, contribuyen al fortalecimiento y creación de las organizaciones y colectivos gremiales en la medida en que generan incidencia con la comunidad, en la que resaltan el ejercicio de sus derechos como mujeres.

Por lo anterior, se puede afirmar que los entornos de participación y organización en su base más profunda buscan contribuir a una construcción de paz duradera, la cual, indudablemente, parte del reconocimiento de que este es un proceso complejo en el que son las organizaciones comunitarias las que permiten aproximarse y generar transformaciones históricas de largo aliento dentro de las diferentes comunidades y territorios, donde se ha hecho presente el conflicto social, político y armado. Para el caso de Sumapaz, ha sido un territorio en el que se han vivido con particular intensidad las luchas por la tierra, presentes desde comienzos del siglo xx dejando un fuerte legado dentro de campesinos y campesinas; y la lucha popular como herencia, de la cual pervive sentido de resistencia, pero por otro lado un elemento estigmatizador a nivel local y nacional.

A modo de conclusión

Sumapaz ha sido un territorio que ha atravesado históricamente momentos de violencia en los que se ha visto como una “zona de disputa geopolítica, trazando proyectos de producción de energía hidroeléctrica, e incluso se han planeado exploraciones en busca de petróleo” (Cardona y González 2016). Conforme a esto, y de acuerdo al planteamiento de Serrano y López (2015) se ha venido promoviendo un proyecto turístico, el cual afecta de manera directa la protección y conservación de los recursos naturales. Lo anterior ha llevado a que las mujeres asuman la participación desde una postura decisiva, pues han comprendido que estos escenarios de construcción social se constituyen en apuestas políticas de construcción de y para la paz, entendiendo que su principio rector son la garantía y el goce de los Derechos Humanos.

Es así que la paz y la participación son aspectos que deben articularse y entenderse como una estrategia de empoderamiento y transformación de la realidad social. Para el caso de Sumapaz las mujeres encuentran en la movilización social un escenario de participación con una apuesta política de construcción colectiva de saberes y transformaciones desde el rol que ocupan no solo desde las labores históricamente asignadas como el hogar y sus familias sino en escenarios de incidencia política como los comités organizativos comunitarios y veredales (Chauta *et al.* 2018).

La organización y participación en procesos sociales y políticos les ha permitido a las mujeres obtener logros de gran significado en la medida en que se reconocen como actrices políticas que debaten sobre la realidad que históricamente les ha sido impuesta en la sociedad. Dentro de los discursos mencionan cómo el hecho de pertenecer al grupo de teatro Las Frailejonas las saca de su rol establecido dentro de sus hogares, lo cual en algunas ocasiones les genera tensiones, ya que para algunas de las personas de su entorno próximo no es más que un espacio para llamar la atención y que a veces se constituye en un distractor de sus “obligaciones”. Esto genera, a la vez, estigmatización social, lo que sin duda se convierte en un obstáculo en la medida en que afecta la obtención de sus propósitos colectivos, dirigidos a la garantía de condiciones de vida dignas dentro de un marco de justicia social para ellas y para toda la comunidad sumapaceña.

Referencias bibliográficas

Libros

- Collin, Françoise. 2002. “Diferencias entre los sexos (teorías de las)”. *Diccionario crítico del feminismo*, 58-65. Helena Hirata, Françoise Laborie, Hélène LeDoaré y Danièle Senotier (eds.). Vallehermoso- Madrid: Síntesis S. A.
- Curiel, Ochy. 2011. “Los límites del género en la teoría y la práctica política feminista”. *El género: una categoría útil para las ciencias sociales*, 203-226. Luz Gabriela Arango y Mara Viveros (eds.). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de estudios de género.
- Chauta Bohórquez, Yenny Ximena, Nathaly Katherine Díaz Díaz, María Alejandra González Vega y María Camila Pacanchique García. (2018). “Aportes de las mujeres de la localidad de Sumapaz a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización social”. (Tesis de pregrado Trabajo Social, Universidad de La Salle, Bogotá).

- López Hillary, Daniela Malagón, Karen Montenegro y Eilen Suaza. 2017. “Experiencias organizativas de las mujeres campesinas del Sumapaz”. (Tesis de pregrado para optar por el título de Trabajadoras Sociales, Universidad de La Salle, Bogotá).
- Meertens Donny, Cecilia Barraza, Martha Sánchez, Beatriz Quintero y Ángela Ordoñez. 2006. “Colombia: brechas, diversidad e iniciativas: Mujeres e igualdad de género en un país de conflicto”. *Colección apuntes. Embajada de Suecia*, 138. Departamento Regional para América Latina de ASDI. Bogotá: ASDI.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. 2011. *Mujer rural. VII y VIII Informe Combinado de Colombia al Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer*, 251- 266. Consejería Presidencial para la Equidad de la mujer. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional de las mujeres. Bogotá: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Serrano, Javier y Ramiro López. 2015. “El contexto de ‘ruralidad’”. *Acompañamiento in situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad*, 211-219. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Villareal, Norma y Carlos Vargas. 2014. *La mujer rural en Colombia un análisis del Programa Mujer Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*. Bogotá: Oxfam.

Publicaciones periódicas o seriadas

- Cardona Quitián, Herwin Eduardo y Marlon David González Sapuy, . 2016. “Políticas públicas y juventud rural en el Sumapaz: un análisis a partir de las propuestas de gobierno en las campañas a las alcaldías municipales (2016-2020)”. *Revista de Estudios Multidisciplinarios sobre la cuestión social* 15 (1): 56-82.
- Delphy, Christine. 2002. Patriarcado. *Diccionario Crítico del Feminismo*, 66-75. Helena Hirata, Francoise Laborie, Hélène Le Doaré, Daniele Senober (coords.). Madrid: Editorial Síntesis.
- Lagarde, Marcela. 1996. “La perspectiva de género”. *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, 13-38. Marcela Lagarde. España: Horas y horas.

Documentos en línea

- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2011. Diagnostico Local con Participación Social 2009-2010. Bogotá: Secretaría Distrital de Salud. <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Diagnosticos%20Locales/20-SUMAPAZ.pdf> (05 de julio del 2020).
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2017. Localidad de Sumapaz. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/sumapaz> (5 de julio del 2020).
- Escobar, Arturo. 2007. *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas- Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana. Gobierno

- Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder popular para la Cultura. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf> (10 de julio del 2020).
- García, Adela. 2009. Género y desarrollo humano: una relación imprescindible. Estudio Botero. Departamentos de educación para el desarrollo de ayuda en acción, entreculturas e inteRed. Muévete por la ciudad es de justicia. http://mueveteporlaigualdad.org/docs/genero_desarrollo_humano_castellano.pdf (04 de julio del 2020)
- Gayle, Rubin. 1989. “Reflexionando sobre el sexo: notas sobre una teoría radical de la sexualidad”. *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales: Cholonautas*, 1-59. <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf> (04 de diciembre del 2019).
- Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO)—. 2018. “Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe. Santiago”. <http://www.fao.org/3/CA2275ES/ca2275es.pdf> (28 de noviembre del 2019).
- Secretaría Distrital de la Mujer. (10 de Julio de 2015). Listado de procesos organizativos que participarán en el proceso de “Fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres campesinas y rurales del Distrito Capital 2015”. Obtenido de: <http://www.sdmujer.gov.co/inicio/704-listado-de-procesos-organizativos-que-participaran-en-el-proceso-de-fortalecimiento-a-procesos-organizativos-de-mujeres-campesinas-y-rurales-del-distrito-capital-2015>
- Silva Prada, Diego Fernando. 2014. Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia. Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapaz. *Análisis Político* 27 (81): 19-31. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/anpol.v27n81.45763>
- . 2016. “Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia”. *Revista Latinoamericana La Polis* 43. <https://journals.openedition.org/polis/11786?lang=pt> (25 de mayo del 2020)

Documentos públicos o jurídicos

- Bautista Bautista, Carolina, Isabel Bedoya, Marcela Bueno, Jenny Naranjo y Karin Suárez, 2016. Documento de investigación Universidad de la Salle. Colombia.
- ONU y PNUD. 2011. Cuaderno N° 2 del Informe Nacional de Desarrollo Humano. Mujeres rurales. Gestoras de esperanza. Bogotá.
- Secretaría Distrital de Planeación. 2019. *Informe de rendición de Cuentas – Localidad No. 20 Sumapaz*. Bogotá.

Entrevistas

- Rosalba Rojas. (31 de mayo del 2018). (Grupo de investigación Sumapaz entrevistador). Sumapaz.
- Grupo de mujeres (6). (03 de marzo del 2018). (Grupo de investigación Sumapaz, entrevistador). Sumapaz.

Encuestado (a) 5. (01 de julio del 2017). Encuesta cualitativa: Aportes de las mujeres sumapaceñas a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización. (María Alejandra. González, entrevistadora).

Encuestado (a) 7. (01 de julio del 2017). Encuesta cualitativa: Aportes de las mujeres sumapaceñas a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización. (Nataly Díaz, entrevistadora).

Entrevista n.º 1 - DC. (11 de octubre del 2017). Entrevista a profundidad: Aportes de las mujeres sumapaceñas a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización. (Nataly. Díaz, y María. Alejandra. González, entrevistadoras).

Entrevista .º 2 - ND. (11 de octubre del 2017). Entrevista a profundidad: Aportes de las mujeres sumapaceñas a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización. (Yenny. Chauta, y Camila Pacanchique, entrevistadoras).

Entrevista n.º 5 - LD. (26 de octubre del 2017). Entrevista a profundidad: Aportes de las mujeres sumapaceñas a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización. (Yenny Chauta, y Camila Pacanchique, entrevistadoras).

Entrevista n.º 6 - BP. (26 de octubre del 2017). Entrevista a profundidad: Aportes de las mujeres sumapaceñas a la construcción de paz desde sus formas de acción y movilización. (Yenny. Chauta, Nataly Díaz, María Alejandra González, y Camila. Pacanchique, entrevistadoras).

